REPÚBLICA DE COLOMBIA CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA



TRD: 160-03-05-01-0008-2015

Notificaciones de Actos Administrativos por AVISOS

Fecha: 21/01/2015 Hora: 17:50:21

AVISO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, el suscrito Coordinador Regional notifica al señor **LUIS ALBERTO VARELA DURANGO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.035.302.395, El **Auto No. 200-03 40 01 0472-2014 del 18 de diciembre de 2014**, por el cual se decretan, se practican pruebas y se adoptan otras disposiciones....

DISPONE

"PRIMERO: Abrir periodo probatorio en la presente investigación por el término de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la firmeza del presente acto administrativo.

PARAGRAFO. La conducencia, pertinencia y necesidad de las pruebas se valorarán con los demás aportes probatorios que reposan en el expediente, y los que dentro del mismo periodo sean allegados.

SEGUNDO. Decretar y practicar las siguientes pruebas: PRUEBA DECRETADA DE OFICIO POR LA OFICINA JURÍDICA DE CORPOURABA.

Visita técnica, a predio delimitado con las siguientes coordenadas:

Georreferenciación (DATUM WGS-84)							
	Coordenadas Geográficas						
Equipamiento	Latitud (Norte)			Longitud (Oeste)			
	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
Entrada a la quebrada	06	43	31.8	075	59	08.2	

En el predio denominado **LA ALEGRÍA**, ubicado en la parte baja de la quebrada Los Perros, en el Municipio de Cañasgordas del Departamento de Antioquia, a fin de verificar el aprovechamiento forestal efectuado mediante la tala de árboles de la especie Eucalipto (Eucalyptus), sin la autorización ambiental, al que presuntamente se le dio una destinación de uso doméstico.

PARAGRAFO 1. A partir de la ejecutoria del presente acto administrativo, el o (los) funcionario (s) técnico (s) designado (s) por CORPOURABA, llevará (n) a cabo visita técnica de inspección ocular en la fecha concertada entre

TRD: 160-03-05-01-0008-2015

Notificaciones de Actos Administrativos por AVISOS

Fecha: 21/01/2015 Hora: 17:50:21

Aviso No.

las partes, a las ocho (08:00) am horas, en la cual realizarán la práctica de esta prueba decretada de oficio.

PARÁGRAFO 2. Para tales efectos se remitirá el presente expediente radicado bajo el No. 160-165128-0046/2014, a la SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL (S.G.A.A.) de CORPOURABA, con el fin de que dispongan lo necesario para la práctica de la prueba ordenada mediante el presente acto administrativo.

PARÁGRAFO 3. Los Técnicos designados por CORPOURABA, deberán informar con antelación, la fecha y hora de realización de la visita técnica al señor **LUIS ALBERTO VARELA DURANGO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.035.302.395, para que a su vez haga el acompañamiento en dicha visita de inspección ocular.

TERCERO. Contra la presente providencia no procede recurso, en coherencia con lo reglado en el parágrafo del artículo 26 de la Ley 1333 de 2009.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Original Firmado por

GABRIEL JAME VALENCIA PRIETO

Jefe de la Oficina Jurídica"

El presente aviso se fijará por un término de cinco (05) días hábiles en la cartelera de la sede regional de CORPOURABA en el municipio de Cañasgordas y en la página electrónica de la Corporación; vencido dicho término se entenderá surtida la notificación.

NOTIFÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

ROY VÉLEZ HERNANDEZCoordinador Regional Nutibara

Fecha Publicación del Aviso	Hora	Firma
Fecha retiro del aviso	Hora	Firma
Fecha retiro del aviso	Hora	Firma

Proyectó G. A. R. R. Revisado por Roy Vélez Hernandez Exp. Rdo. 160-16 51 28 0046-2014